

El colegio Padre Manjón reduce sus plazas de comedor y pide una segunda planta para atender a todos los niños

27/06/2018



El colegio **Padre Manjón** cambia de cara al próximo curso el **reparto de plazas del comedor**, que **se reducirán** respecto a este año, donde llegaron a los **687 escolares**, al ajustarse a la legislación. Será a lo largo de julio cuando se conozca el número de plazas que bajan.

El centro repartió la pasada semana una circular a los padres informando que en el próximo curso el centro **está obligado a "efectuar un reparto de las plazas del comedor disponibles en función de baremación legamente establecida"**, y por ello "todo el alumnado que desee continuar o solicitar una nueva plaza debe

presentar la documentación, pues ninguna plaza está reservada".

Tendrán más puntos aquellos escolares con beca, si bien, "la circunstancia de haber disfrutado de una beca hasta ahora no supone que les vaya a ser concedida para el curso siguiente, lo que implica que deben solicitar la plaza y aportar a documentación requerida, como todos los demás solicitantes", recoge la circular.

El secretario del centro, Rafael Carcelén, ha explicado que, aunque es posible que se reduzca el número de

plazas de comedor, que el año pasado ascendieron a 687, **“se intentará dar cabida al mayor número posible de niños”**. Ha afirmado que al aplicar la legislación este año, que es obligatoria desde 2012, baja la ratio y por ello **“se habilitarán espacios dentro del colegio, se buscarán huecos”**, de hecho ya se está valorando ocupar **algún aula o incluso la biblioteca**, y tampoco se descarta **espacios fuera del centro**.

Carcelén ha lamentado que **el problema se solucionaría si se realizase la segunda planta del comedor**, que el Ayuntamiento de Elda ha incluido en el

plan Edificant, pero este todavía **no ha sido llevado pleno**, primer paso para poder enviar el proyecto a la Generalitat. Carcelén asegura que **“Padre Manjón espera que el año que viene se pueda construir, pues es muy necesario”**.

Mientras tanto, **entre los padres existe cierto nerviosismo**, pues no saben si el año que viene sus hijos podrán ir al comedor.

El periodo de recogida de las solicitudes se inició el lunes 25 de junio y se alargará hasta el viernes 6 de julio, en horario de 10 a 12 horas.